

BOLETIN OFICIAL



EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.
correspondiente al Jueves 15 de Abril de 1886.

GOBIERNO CIVIL.

CIRCULAR NÚMERO 21.
ELECCIONES.

Por un error de imprenta, en la circular de este Gobierno, inserta en el *Boletín oficial* del día 12 del que rige, se ha fijado el diez y siete en vez del diez y ocho del corriente, para celebrar la elección de Compromisarios que deben concurrir á esta capital, con el fin de que, en unión de los Sres. Diputados de la provincia, se efectúe la elección de los dos Senadores correspondientes á la misma.

Lo que se anuncia en este periódico oficial extraordinario, para conocimiento de los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, los cuales cumplirán fielmente lo dispuesto en la precitada circular, disponiendo que la referida elección tenga lugar el domingo próximo diez y ocho del que cursa.

Guadalajara 15 de Abril de 1886.

EL GOBERNADOR,
RAFAEL MARTOS.